



SALUD PÚBLICA

Los inmigrantes son más vulnerables a los problemas de salud en el trabajo

La inseguridad, la necesidad económica y los miedos derivados de situaciones de irregularidad exponen a los extranjeros a mayores riesgos a la hora de padecer enfermedades de origen laboral

Ramiro Navarro

En 2006 Huelva era una de las provincias donde mayor incremento experimentó la población inmigrante. Y, quizás por eso, ésta fue una de las ciudades que participó en un estudio sobre salud laboral que ha visto ahora la luz. Existen estadísticas parecidas, por lo bueno o por lo malo, entre los trabajadores inmigrantes y autóctonos en cuanto a muchos de los aspectos relativos a condiciones de trabajo y riesgos laborales. Sin embargo, los inmigrantes suelen ser más vulnerables a los problemas de salud laboral por la mayor necesidad económica, la inseguridad y los miedos derivados de las situaciones de irregularidad y desconocimiento de sus derechos. Esa es la evidencia aportada por el estudio realizado por expertos en Salud Pública de diversas instituciones y que ha sido publicado recientemente en *Gaceta Sanitaria*. La Universidad de Valencia; el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España; la Universidad de Antioquia (Colombia); y las de Alicante, Huelva y Pompeu Fabra son las instituciones participantes.

Según el estudio, las cuestiones de salud laboral y prevención de riesgos laborales ocupan un lugar bastante secundario, tanto para los inmigrantes como para la mayoría de las asociaciones de acogida y ayuda, pues la necesidad de trabajo, en las condiciones que sea, predomina inicialmente sobre cualquier otra consideración.

“El riesgo de lesión por accidente de trabajo, especialmente en los puestos menos cualificados, es bien conocido. Algunos estudios realizados en distintos países han puesto de manifiesto



Una mujer recoge fresas en Huelva, una de las provincias participantes en el estudio.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

un aumento de los accidentes mortales en los trabajadores inmigrantes junto con un descenso en los trabajadores autóctonos, aunque los resultados en este sentido no siempre son consistentes”. Todo ello se podría relacionar con la tendencia inicial de los inmigrantes a ocupar los puestos con peores condiciones de trabajo y que presentan mayores y más graves riesgos de seguridad, desplazando de ellos a los trabajadores autóctonos.

En una investigación anterior se constataba una mayor prevalencia de exposición a riesgos laborales de todo tipo en las muje-

res inmigrantes que en las trabajadoras autóctonas.

La precariedad laboral, más presente entre los inmigrantes, determinará una mayor frecuencia de lesiones físicas y psíquicas de causa laboral, pero habitualmente de escasa visibilidad. Una de las entrevistas del estudio recoge una frase significativa: “¿yo, depresión? Para mí es un lujo”. También porque incluso falta el tiempo necesario para buscar asistencia sanitaria. En otra de las

CONDICIONANTES

Muchos trabajadores extranjeros ni siquiera acuden al médico por miedo a perder el trabajo

entrevistas del estudio uno de los inmigrantes explica “Prefiero no ir al médico. No porque esté sano, sino porque no quiero perder mi tiempo de trabajo, porque deo de ganar el sueldo diario. Decido no ir y curarme con medicina casera, medicina propia que nos la enseñaron nuestros padres”.

Pero también en gran medida por la resistencia de empresas y entidades aseguradoras, que intentan ocultar los daños de origen laboral y no sólo en los trabajadores irregulares, aunque éstos sean los más vulnerables. “Hemos tenido varios problemas respiratorios o problemas, por ejemplo, de la muñeca, quemaduras internas, en fin, lesiones bastante graves, que luego no se han considerado ni se han diagnosticado como accidente de trabajo”, explica otro de los anónimos entrevistados para la realización del estudio.

Reducir horas de trabajo para los que no cuentan con experiencia

Otro estudio reciente ha analizado las causas de los accidentes de trabajo en España. Según Inmaculada García, del Departamento de Análisis Económico, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, “sería recomendable una mayor actuación para reducir el riesgo de accidente en los trabajadores temporales, los que trabajan en el

sector privado, los varones y los extranjeros. Para reducir la incidencia de los accidentes mortales, habría que limitar además el número de horas trabajadas, especialmente en los casos en que no se cuente con una amplia experiencia laboral”. Temporales, los contratados en el sector privado, varones y extranjeros son los colectivos más proclives a sufrir enfermedades laborales.